



AYUNTAMIENTO DE MULA

Acta n.º 2. Selección de personal docente PEMF-GJ El Paseo.

Asistentes:

Presidente: D. Manuel Ibernón Hernández.

Vocales:

D. Jerónimo Moya Puerta

D^a Teresa Zapata Caballero.

D. José Juan Tomás Bayona

Secretario: D. Juan Pedro López Blaya

Reunido el Tribunal el día de la fecha, siendo las 12 horas, y conforme a las bases que regulan el proceso selectivo de personal docente del PMEFGJ EL PASEO, se procede a la realización de la segunda fase consistente en una entrevista personal, siendo el resultado el siguiente:

Nombre	1ª Fase	2ª Fase	Total
José Miguel Pedreño Belchí	27	5	32
Margarita Gómez Carrasco	25	4	29
Ascensión López Peñaranda	20	5	25

Siendo el candidato de mayor puntuación, el tribunal acuerda proponer para su nombramiento como funcionario interino a José Miguel Pedreño Belchí y crear una lista de espera por orden de puntuación con los otros dos candidatos para el caso de que se produzca la renuncia del primero.

Se establece un plazo de diez días desde la publicación de este acta para la presentación de alegaciones.

En Mula, 28 de agosto de 2017

El Presidente.

Los vocales.

El Secretario.